

**CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[1] MODIFICACIÓN**

**EL SUSCRITO “PROFESIONAL UNIVERSITARIO”
DE LA “DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO / SECRETARIA GENERAL”**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 15 de septiembre de 2024, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código **2024 00415 0242**, denominado **DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 972.360.289,00) MCTE**, y con plazo de ejecución de **DIECISEIS (16) MESES**.
2. Que previamente el proyecto ha sido modificado (0) veces, siendo esta, la modificación (1).
3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de **GERMÁN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA - SECRETARIO GENERAL QUIEN SOLICITA LA MODIFICACIÓN**, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.
4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:
 - ☐ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
 - ☐ 3.6. Ajuste por cambio o variación en el plazo de ejecución
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
5. Que el proyecto será modificado de la siguiente manera: realizar por numeral 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades y por el numeral 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación.

MODIFICACIÓN

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[1] MODIFICACIÓN

EL SUSCRITO “**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**”
DE LA “**DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO / SECRETARIA GENERAL**”

CERTIFICA:

1. Que con fecha 15 de septiembre de 2024, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código **2024 00415 0242**, denominado **DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**, formulado por un valor total de **NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 972.360.289,00) MCTE**, y con plazo de ejecución de **DIECISEIS (16) MESES**.
2. Que previamente el proyecto ha sido modificado (0) veces, siendo esta, la modificación (1).
3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de **GERMÁN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA - SECRETARIO GENERAL QUIEN SOLICITA LA MODIFICACIÓN**, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.
4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:
 - ☐ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
5. Que el proyecto será modificado de la siguiente manera: realizar por numeral 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades y por el numeral 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación.

MODIFICACIÓN

6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son: Para el año 2024 no se realiza ninguna modificación quedando el mismo presupuesto de (\$ 539.252.200) Pesos MCTE. Se realizar un ajuste al presupuesto del año 2025 del proyecto de acuerdo a radicado No. S-2024-001199-SECHAC de la Secretaría de Hacienda por el cual entrega los techos presupuestales para el año 2025 aprobado por la Asamblea Departamental, lo cual se realiza las siguientes modificaciones: Se suprimen los ítems 4 y 5. Además se modifica el valor unitario del ítem 6.02 en el presupuesto del proyecto para el 2025 quedando un total de (\$ 276.923.281,00) Pesos MCTE. Presupuesto total modificado para el proyecto es de OCHOCIENTOS DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN) (\$ 816.175.481,00) PESOS MCTE.
7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación

FUENTE	Último Valor aprobado		Modificación actual	Presupuesto Final
	2024	2025	2025	
Propios Dpto libre destinación	\$539.252.200,00	\$433.108.089,00	-\$156.184.808,00	\$ 816.175.481,00
TOTAL	\$972.360.289,00		-\$156.184.808,00	\$ 816.175.481,00

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2024 – 2027 (“Nuestro Gran Plan Es Boyacá”) de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha **15 de septiembre de 2024**.
9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.
10. Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.



FORMATO

VERSIÓN: 1

CÓDIGO: E-DE-FP-F-008

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)

FECHA: 08/Nov/2019

El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 14 de enero de 2025.

LUZ ÁNGELA USSA ÁLVAREZ

Profesional Universitario
Dirección de Talento Humano

Vo. Bo. GERMÁN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA
Secretario General

Revisó: CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO
Director General de Talento Humano

Proyectó: Luis Angel Sanchez Joven
Profesional Universitaria (E)

MODIFICACIÓN



	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 00242- A1
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

- Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2024 00415 00242**, denominado “ **DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**” presentado por la Secretaría General, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 15 de septiembre de 2024, cuyo valor original fue de \$ **972.360.289,00**
- Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.
- Que la Secretaría General., ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.
 - ☐ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
- Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Ajuste al proyecto por cambio o variación en costos o actividades y por ajuste por cambios en las fuentes de financiación.
- Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN



	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

FUENTE	Ultimo Valor Aprobado		Modificación Actual	Presupuesto Final
	2024	2025	2025	
Propios Dpto. libre destinación	\$539.252.200,00	\$433.108.089,00	-\$156.184.808,00	\$ 816.175.481,00
TOTAL	\$972.360.289,00		-\$156.184.808,00	\$ 816.175.481,00

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **GERMÁN ALEXANDER ARANGUREN AMAYA**, Secretario de General, documento de fecha 14 de enero de 2025.
7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **LUZ ÁNGELA USSA ÁLVAREZ**, Profesional Universitario de la Dirección de Talento Humano de la Secretaria General, documento de fecha 14 de enero de 2025.
8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 14 de enero de 2025.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **treinta (30) días** del mes de enero de 2025.


JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
 Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: Zamir Sotelo Monroy/Director de Inversión Pública Departamental-Secretaria de Planeación
 Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
 Elaboró: Martha Pedraza

MODIFICACIÓN



 <div>Gobernación de Boyacá</div>	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
4	Ejecutar actividades de integración de los servidores públicos					TIPO:	SERVICIOS	
4,01	Apoyo logístico y técnico para el desarrollo de la jornada de integración y recreación anual y cierre de gestión	Cotización	Unidad	1		\$ 143.836.231,00	\$ 143.836.231,00	33,21%
						COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 143.836.231,00	33,21%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
5	Conmemorar del día de la discapacidad para los servidores públicos					TIPO:	SERVICIOS	
5,01	Día recreacional incluye de servicios de spa, alimentación, des para el grupo de servidores públicos con discapacidad	Cotización	Unidad	1		\$ 6.208.566,00	\$ 6.208.566,00	1,43%
5,02	Jornada de capacitación	Cotización	Unidad	1		\$ 2.938.650,00	\$ 2.938.650,00	0,68%
5,03	Entrega de elementos de cuidado de la salud y ergonomía	Cotización	Unidad	1		\$ 2.521.896,00	\$ 2.521.896,00	0,58%
						COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 11.669.112,00	2,69%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE PRECIOS	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
6	Promover la política de integridad y política estrategica de talento humano					TIPO:	SERVICIOS	
6,01	Apoyo logístico para el suministro de refrigerios para las actividades rubro agotable	Cotización	Unidad	1		\$ 3.205.000,00	\$ 3.205.000,00	0,74%
6,02	Suministro de materiales para el desarrollo de las actividades de integridad, clima organizacional y talleres de artes y manualidades a demanda hasta agotar el monto	Cotización	Unidad	1		\$ 2.579.960,00	\$ 2.579.960,00	0,60%
						COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 5.784.960,00	1,34%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
7	Fortalecer acciones para el desarrollo de los servicios de información en la Dirección General de Talento Humano					TIPO:	BIENES	
7,01	Entrega de insumos para el fortalecimiento de los servicios de la Dirección General de Talento Humano	Cotización	Unidad	4		\$ 6.867.340,00	\$ 27.469.360,00	6,34%
						COSTO DIRECTO GRUPO	\$ 27.469.360,00	6,34%

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

DIFFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	0		\$ -	-\$ 143.836.231,00	\$ -	0,00%
				COSTO DIRECTO GRUPO	-\$ 143.836.231,00	0,00%

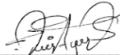
DIFFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
1	0		\$ -	-\$ 6.208.566,00	\$ -	0,00%
1	0		\$ -	-\$ 2.938.650,00	\$ -	0,00%
1	0		\$ -	-\$ 2.521.896,00	\$ -	0,00%
				COSTO DIRECTO GRUPO	-\$ 11.669.112,00	0,00%

DIFFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
				\$ -	\$ 3.205.000,00	1,16%
						0,69%
		\$ 2.579.960,00	\$ 1.900.495,00	-\$ 679.465,00	\$ 1.900.495,00	
				COSTO DIRECTO GRUPO	-\$ 679.465,00	1,84%

DIFFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR. TOTAL	%
				\$ -	\$ 27.469.360,00	9,92%
				\$ -	\$ 27.469.360,00	9,92%
				COSTO DIRECTO GRUPO		

	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios		FECHA: 28/Ago/2024

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL				
COSTO DIRECTO		\$	433.108.089,00	100,00%
Bienes		\$	27.469.360,00	
Servicios		\$	405.638.729,00	
Obra Pública		\$		
COSTO INDIRECTO			0	0,00%
Administración		\$	-	
imprevistos		\$	-	
Utilidad		\$	-	
Otros Costos		Seleccione de la lista...		
Otros Costos		Seleccione de la lista...		
Otros Costos		Seleccione de la lista...		
SUBTOTAL		\$	433.108.089	100,00%
INTERVENTORIA				0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		\$	433.108.089,00	100%



Luis Angel Sanchez Joven - Profesional Universitario (E)
N° Tarjeta Profesional: 1091094-T
Dirección General de Talento Humano

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2025
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2025

INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN		INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN		\$ (156.184.808,00)	\$ 276.923.281,00 100,00%
Bienes		\$ -	\$ 27.469.360,00
Servicios		-\$ 156.184.808,00	\$ 249.453.921,00
Obra Pública		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ - 0,00%
Administración		\$ -	\$ -
imprevistos		\$ -	\$ -
Utilidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL		\$ (156.184.808,00)	\$ 276.923.281,00 100,00%
INTERVENTORIA			\$ - 0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN		\$ (156.184.808,00)	\$ 276.923.281,00 100%
TOTAL PRESUPUESTO			\$ 276.923.281,00 100%